

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, aprobación y firma del acta de esta junta.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e información sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria.

Derecho de inclusión de asuntos en el orden del día: De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique, un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la junta.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Tatiana López del Río.—32.357.

NAQUER, S. A.

La Administradora única de Naquer, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en la Oficina planta 13 derecha del paseo de la Castellana, número 140, el día 30 de junio, a las 11,30 horas de la mañana, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Informe sobre la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007 y aprobación, si procede.

Cuarto.—Estatutos sociales, modificación del artículo 13.º, añadiendo un nuevo párrafo (Remuneración del Administrador Único). Propuesta y aprobación, si procede.

Quinto.—Autorización a la Administradora Única para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta General y concesión de facultades amplias para la elevación a documentos públicos y registro de dichos acuerdos.

Sexto.—Redacción del Acta, lectura y aprobación.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—La Administradora Única, María José Sánchez-Polaina Tirado.—30.620.

NAVARRO MARTÍN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las 11:30 horas del día 20 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en

el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso del Órgano de Administración de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 27 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Cristina Navarro Oliván.—32.383.

NESMA ALJARAFE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 434-06, ejecución 71-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Nesma Aljarafe Construcciones, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 3.075,38 euros, en concepto de principal y 616 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Ateas Calavia.—29.237.

NIEVE DE ARAGÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente de «Nieve de Aragón, Sociedad Anónima», convoca a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar el próximo 23 de junio de 2008, lunes, a las trece horas en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Dicha reunión tendrá lugar en la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, sito en paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 14 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Patricia Sierra Cibiriain.—32.313.

NIHAO 2004, S. L. U.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 192/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia doña Ioana Matei contra la empresa «Nihao 2004, Sociedad Limitada Unipersonal», con CIF B12662243, sobre despido, se ha dictado en fecha 18-04-08, auto por el que se declara el ejecutado «Nihao 2004, Sociedad Limitada Unipersonal», en situación de insolvencia total, por importe de 1.810,54 euros de principal más 181,05 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 25 de abril de 2008.—Secretaria judicial, D.ª Consuelo Barberá Barrios.—29.346.

NISOC INVERSIONS, S. A, S.I.C.A.V.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2008, a las 14:30 horas, en rambla Nuestra Señora, 2-4, primera planta, de Vilafranca del Penedès, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta general.

Derecho de información: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.